

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHcvargasm	CARLOS MARIO VARGAS MURCIA
15-01-02-000	COMANDO GENERAL

2024-10-24-9:09 a.m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	389432124	Fecha Registro:	2024-10-18	Unidad / Subunidad	15-01-02-000	COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	350324	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2024-10-22	Código de Referencia:		04500058200389432124	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		
Valor Bruto:	3.900.000,00	Valor Deducciones:			33.379,00	Valor Neto:	3.866.621,00	Saldo x Pagar:	0,00
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	3.900.000,00	Valor Deducciones	33.379,00	Valor Neto	3.866.621,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
REINTEGROS									
Números						No Recaudado:			
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:			0,00
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:			0,00
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	11202447	Razón Social:	JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ				Medio de Pago:	Abono en cuenta.	

CUENTA BANCARIA				
Número:	325067304	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	
Tipo:		Ahorro	Estado:	Activa
DOCUMENTO SOPORTE				
Número:		125-2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACIÓN
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		Fecha:		2024-10-18

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS											
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
0000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / A-02-02-02-009-006 SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS											
	Nación	10	CSF	3 900 000.00	0.00	3 900 000.00				0.00	0.00

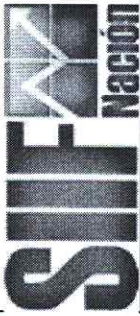
DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	33 379,00	33 379,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO Y LINEA DE PAGO	ESTADO
0000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-10-17	3 900 000.00	05 NINGUNO	Pagada

Gloria Maria Galindo

Professional Design

FIRMA(S) RESPONSABILE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Ejecutora Solicitante:

Mhipamo
15-01-02-000

JUAN CARLOS PAMO DIAZ
COMANDO GENERAL

Fecha y Hora Sistema:

17/10/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	350324	Fecha Registro:	2024-10-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL	Nro. Compromiso:	65124
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	DIP:	No		Saldo x Ordenar:	3.900.000,00
Valor Inicial:	3.900.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Valor Actuar monedera	Saldo x Ordenar:	3.900.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actuar monedera	0,00	Original:	0,00	0,00
Valor Deducciones:	33.379,00	Valor Neto:	3.866.621,00	Valor IVA:	3.866.621,00	Nro. Cdp:	27024	27024
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	734590	734590
Identificacion:	11202447	Razon Social:	JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ	TERCERO		Medio de Pago:	Abono en cuenta	
Numero:	325067304	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	CUENTA BANCARIA		Tipo:	Ahorro	Activa
Numero:	359924	Identificacion:	Remitas de trabajo no obligadas a facturar	CAJA MENOR		Fecha de Registro:		
Numero:	INP 07 CONTRATO 123-24	Tipo:	OTROS	DOCUMENTO SOPORTE		Fecha:	2024-10-17	

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
0000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		3.900.000,00	0,00	3.900.000,00	3.900.000,00
Total:							3.900.000,00	0,00	3.900.000,00	3.900.000,00

Objeto:	
---------	--

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-10-17	Generada	3.900.000,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGOS NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.455.400,00	0,966 %	33.379,00	33.379,00

Teniente Coronel
Giovanny Andrés Soto Puentes
Directa Administrativa y Financiera CGFM

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

5105857506

OP. 389432724

18/10/2024

Claudia Osorio
Página 1 de 1

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2024

RETENCIÓN EN LA FUENTE
JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ

UVT 2024

\$ 47.065

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO	
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$ 3.900.000,00
Ingresos laborales	\$ 3.900.000
Límite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$ 1.560.000
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 249.600
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 195.000
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)	
Total Ingresos no constitutivos	\$ 444.600
Subtotal 1	\$ 3.455.400

DEDUCCIONES	
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Límite máximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
2. Deducción por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 753.040,00 Año 2023). Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
4. Pago intereses por préstamos educativos del ICETEX. <i>Límite máximo 8 UVT Mensuales (\$376.520,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
Total Deducciones	\$ -
Subtotal 2	\$ 3.455.400

RENTAS EXENTAS	
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.	
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET.</i>	\$ -
Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006. Artículos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016	
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8	
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 3.455.400

Renta de Trabajo Exenta (25%). Máximo \$8.713.920 Año 2020. (240 UVT). Artículos 206 y 388 del ET.	\$ 864.000
Subtotal 4	\$ 2.591.400
Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	\$ 1.382.160
Total deducciones y renta exentas	\$ 864.000
En todo caso el Máximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	\$ 19.767.000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 2.591.400
Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 55
Valor de la UVT durante 2024	\$ 47.065

Rangos en UVT		Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna	\$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%	\$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT	\$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT	\$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT	\$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT	\$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT	\$ 0

TOTAL RETENCIÓN EN LA FUENTE POR RENTA	\$ 0
TOTAL RETENCIÓN EN LA FUENTE POR ICA	\$ 33.379
TOTAL A PAGAR	\$ 3.866.621



Con base en el CDP No: 27024 de fecha 2024-03-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO						
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL
000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y	Nación	10	CSF		35 100 000,00
						0,00
					Total:	35 100 000,00
						0,00
						35 100 000,00
						11 700 000,00

Objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, A PRESTAR SERVICIOS

PLAN DE PAGOS								
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC			POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-04-01	0.00	0.00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-12-31	7 800 000.00	7 800 000.00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-05-02	3 900 000.00	0.00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-05-16	3 900 000.00	0.00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-06-21	3 900 000.00	0.00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-07-16	3 900 000.00	0.00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-08-14	3 900 000.00	0.00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-09-17	3 900 000.00	0.00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-10-16	3 900 000.00	3 900 000.00	NINGUNO

359924
350324

FIRM RESPONSIBLE(S)

4580481081

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 4
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

0124009022002

Nº Radicado 0124009022002 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-FEDEM

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2024 ✓

No. 007 ✓

Señora

Teniente coronel

Geovanny Andrés Suarez Penagos ✓

Director(a) Administrativo y Financiero ✓

Comando General de las Fuerzas Militares

Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°123 del 2024, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de Juan Carlos Hernández González, quien presta sus servicios como entrenador de atletismo de fondo, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: a prestar servicios profesionales como licenciado en educación básica para apoyar en entrenamiento deportivo de atletismo de fondo, en la Federación Colombiana Deportiva Militar del COGFM en el desarrollo de los programas y eventos avalados por las Federaciones Deportivas a nivel Nacional y por el Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM) en competencias Nacionales e Internacionales, así: ✓

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar los Planes de entrenamiento mensual para elevar la Condición técnico-táctica de la Liga de Atletismo fondo. ✓	Se desarrollo la planeación de cada uno de los entrenamientos para el mes de octubre, haciendo los ajustes, donde se realiza la en el mesociclo de preparación general, todo esto con el propósito de continuar elevando la condición técnico - táctica de los deportistas de la liga de atletismo en la modalidad de fondo. ✓
2	Llevar Control y estadística del rendimiento deportivo de los deportistas de atletismo de fondo. ✓	Se mantienen de manera continua un control y estadística del rendimiento deportivo de los atletas de fondo, realizando continuamente ajustes en la preparación ✓

4006

9

 COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 4
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		física de los deportistas y optimizando así su rendimiento. ✓
3	<p>Trabajar conjuntamente con el comité técnico, y el equipo biomédico de la FEDEM, sobre la salud de los deportistas y los riesgos que implican las actividades, con el objetivo de tomar las decisiones acertadas, para la proyección deportiva y competitiva, convencional y aporte al Paralímpico, de los cuales se debe generar un informe mensual o cuando se requiera de las lesiones y seguimientos que se les hace a los deportistas. ✓</p>	<p>Se trabajo de manera conjunta con el comité técnico y el equipo biomédico de la FEDEM, en procura de una buena salud y prevención de lesiones de los deportistas, con el propósito de evitar riesgo que pueda ir en contra de su integridad. Todo esto en procura de tener el mayor numero de herramientas para actuar en prevención y en la toma de las mejores decisiones para la proyección de los atletas a nivel competitivo. Se genero un informe mensual donde se evidencia el seguimiento al deportista que pertenece a la liga de atletismo, en este se informa el estado físico del mismo, así como todas las actividades que se realizan para llevar un constante seguimiento para prevenir lesiones o el deterioro del estado de salud de alguno de los atletas. ✓</p>
4	<p>Realizar acompañamiento a los eventos nacionales e internacionales que se requieran por parte de la liga convencional y paralímpica. ✓</p>	<p>Se realizo un constate acompañamiento para el mes de octubre, durante los eventos competitivos como fueron; carrera Run tour Avianca 10k Bogotá y Media Maratón de Guatapé 10k, en las que se realizó un seguimiento para dar indicaciones técnicas a los atletas, de esta manera poder hacer un verdadero acompañamiento en los eventos nacionales de la liga de atletismo. ✓</p>
5	<p>Verificar que las instalaciones y el equipamiento deportivo deben ser seguros para los deportistas, antes y durante las sesiones correspondientes, teniendo en cuenta las condiciones, durante todas las actividades, conforme a las normas de seguridad establecidas. ✓</p>	<p>Se realiza la verificación de cada escenario deportivo de manera continua, para constatar que sean seguros para la práctica de los entrenamientos, se revisa la implementación de cada deportista para determinar que sea la indicada para el buen desarrollo de los entrenamientos y las competencias, todo lo anterior se realizara con el único propósito de comprobar que se cumple con las normas de seguridad establecidas. ✓</p>
6	<p>Presentar 1 informe, de manera mensual donde relacione las actividades del plan</p>	<p>Presente y desarrolle 1 informe mensual donde se evidencian todas las actividades</p>

 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIDAD INTEGRADA VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 4
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

	de entrenamiento y asistencia a entrenamientos de cada deportista dirigido a la Federación Colombiana Deportiva Militar. Donde relacione los resultados obtenidos en participaciones, rendimiento, medallero e incluir eventos para el siguiente mes. ✓	desarrolladas durante el mes de octubre, evidenciando el trabajo y seguimiento que se hace a los deportistas, relacionando la asistencia a entrenamientos, las actividades desarrolladas por cada uno, el soporte fotográfico de cada entrenamiento y competencia, la estadística de medallero en competencias y las futuras participaciones competitivas de los atletas, este informe es subido y enviado a la FEDEM para su revisión y aprobación, mostrando así un seguimiento del proceso que se hace con el equipo de atletismo de fondo durante cada mes. ✓
7	Generar cronograma de actividades junto con el Comité Técnico de la FEDEM y la Liga de Atletismo. ✓	Se realizo el cronograma de actividades para el mes de octubre con el comité técnico y la liga de atletismo donde se proyectaron las actividades de competencias y otras que sean de importancia en el proceso de entrenamiento. ✓
8	Generar un informe de gestión al término del contrato, anexando todos los documentos generados durante la ejecución del contrato. ✓	Se realizará y generará el informe de gestión e intervención realizada durante el periodo contratado y se hará entrega del mismo, donde se verá reflejado todos los documentos que se hayan generado durante la ejecución del contrato, para así cumplir todos los objetos contractuales adquiridos. ✓

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 4 de 4
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

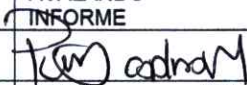

Juan Carlos Hernández González
Contratista


Subteniente Yuber Ramos Milanés
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	15-10-2024	15-10-2024	IS morillo S	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	16-10-2024	17-10-2024	Clarinda Ruz	
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	18-10-2024	22-10-2024	PD Gloria Caliendo	

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	15 de octubre 2024 ✓			
No de solicitud:	7 ✓			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	123 - 2024 ✓			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Juan Carlos Hernandez Gonzalez ✓			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	11.202.447			
Dirección:	Carrera 1a #5a-71 interior 5			
Teléfono:	3107814212			
Correo Electrónico:	chiaatle@hotmail.com			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
El contratista se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONALCOMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, a prestar servicios profesionales como licenciado en educacion basica para apoyar en entrenamiento deportivo de atletismo de fondo, en la Federación Colombiana Deportiva Militar del COGFM en el desarrollo de los programas y eventos avalados por las Federaciones Deportivas a nivel Nacional y por el Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM) en competencias Nacionales e Internacionales. ✓	Prestación de Servicios ✓	1 ✓	7 ✓	\$ 3.900.000 ✓
VALOR A PAGAR EN LETRAS: Tres millones novecientos mil pesos M/C ✓				
Solicitante	 PS. Juan Carlos Hernandez Gonzalez Firma y Post-firma			
Vo - Bo:	 Subteniente Yuber Ramos Milanes Supervisor del Contrato			

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:
1943B476552F4290D69F392A368AC8EBC6C75C7652B0FA3C3673BB9777176EC03365EA8EF6CF85754B8AD7347B564F3E

Número de documento: DSCG980 **Forma de pago:** Contado

Fecha de generación: 08/11/2024 **Medio de pago:** Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)

Fecha de vencimiento: 08/11/2024 **Orden de compra:**

Fecha de orden de compra:

Datos del adquirente

Razón social: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

NIT del adquirente: 800230729 **Régimen fiscal:** R-99-PN

Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas **Responsabilidad tributaria:** ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social: JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ

Tipo de documento: NIT **Procedencia:** Residente

Número de documento: 11202447 **País:** Colombia

Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas **Departamento:** Cundinamarca

Régimen fiscal: O-49 **Municipio/Ciudad:** CHÍA

Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica **Dirección:** CR 1 A 5 A 71 IN 5

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	A-02-02-02-009-006-06	SERVICIOS DE ATLETAS Y SERVICIOS DE AUXILIARES CONEXOS	94	1,00	3.900.000,00	0,00	0,00			3.900.000,00	Por operación	22/10/2024

Notas finales

SIN NOTAS

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2024-11-08 10:26:01
Documento generado el:
2024-11-08 09:40:53
Generado por: Software Propio
Nit: 800230729

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	3.900.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.900.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	3.900.000,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764065477693 Rango desde: '1' Rango hasta: '1200' vigencia: '13/02/2025'

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11202447
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	
DIRECCIÓN:	CR 1 A 5A 71 INT 5	TELÉFONO:	8854973
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	✓ 7939739917	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	946899581

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

															TOTALES	
															COTIZANTES	TOTAL

PENSIÓN

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 249.600
SUBTOTAL:			1	\$ 249.600

SALUD

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	\$ 195.000
SUBTOTAL:			1	\$ 195.000

RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 8.200
SUBTOTAL:			1	\$ 8.200

VALOR SIN MORA:	\$ 452.800
------------------------	-------------------

VALOR MORA:	\$ 0
--------------------	-------------

TOTAL PAGADO:	\$ 452.800
----------------------	-------------------

Bogotá DC, 15 de octubre de 2024

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Juan Carlos Hernández González con CC No. 11.202.447 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	123-2004
Valor mensual recibido	\$3.900.000
Base de cotización	\$1.560.000
Planilla de Pago No.	7939739917
Fecha de Pago	2024/09/30
Periodo Cotizado	SEPTIEMBRE
Aporte Salud o Fosyfa	\$249.600
Aporte Pensión	\$195.000
Aporte Riesgos Profesionales	\$8.200
Total Pago Seguridad Social	\$452.800

Cordialmente,


Juan Carlos Hernández González
CC No. 11.202.447 de Chía



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ÁREA FINANCIERA

FECHA

15 OCT 2024

HORA LLEGADA

15:00

REGISTRO No.

9022002

HORA ENTREGA

TESORERÍA

☐

CONTABILIDAD

☐

PRESUPUESTO

☐

PROGRAMACIÓN

☐

PAGOS

☒

DELEGADO SIIF

☐

PLAZO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

☒

VERIFICAR DOCUMENTOS

☒

DAR TRÁMITE

☒

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

☐

COTIZAR

☐

PROYECTAR RESPUESTA

☐

COORDINAR CON

☐

RECOMENDACIÓN

☐

CONSOLIDAR INFORMACIÓN

☐

HABLE CONMIGO

☐

AUTORIZADO

☐

ARCHIVO

☐

OBSERVACIONES

JEFE ÁREA FINANCIERA

Pagos: 07.
\$110124
16:20

	INFORME LIGAS FF.AA	Página: 1 de 5 Código: MDN-COGFM-PROGESHU-FEDEM-FU.95.1-2 V.03
	SGI	Vigente a partir de: 25-04-2023

Fecha de Realización	15/10/2024	Informe:	OCTUBRE
Deporte	ATLETISMO		
Disciplina /Modalidad	MEDIO FONDO Y FONDO		
Nombre del Entrenador	Juan Carlos Hernández González		
Correo electrónico	<u>chiaatle@gmail.com</u>		
Nivel Educativo	Lic. Educación física y Especialista en entrenamiento Dirección y gestión deportiva		
Teléfonos	3107815412		
Lugar de Entrenamiento	Parque Simón Bolívar, Centro de alto Rendimiento y anexos, Pista Atlética el salitre, Estadio villa Olímpica Chía y montañas del municipio de Chía.		
Horario de entrenamiento	08:00 – 11:00 horas – 14:00 – 16:00 horas		

1. PARTE DE DEPORTISTAS

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CELULAR	PRUEBA DE COMPETICIÓN	TIEMPO DE PRÁCTICA
ST	RIVERA SILVA LEIDY TATIANA	1049653328	3138479762	1.500 METROS 5.000 METROS	1 AÑOS
SLP	OSIO SUAREZ SERGIO ALEXANDER	1090429377	3223086834	1.500 METROS 5.000 METROS	2 AÑOS
SLP	PEDRO FERNEY MORENO VERA	1125552307	3114789270	5.000 METROS 10.000 METROS	5 MES
PT	LAURA ALEXANDRA OSSA ROJAS	1193323226	3185598287	800 METROS 1.500 METROS	2 MESES

2. OBJETIVOS Y PROYECCIÓN

Continuar construyendo la base aeróbica, ampliando la capacidad de cada además y mejorando la masa muscular para lograr un fortalecimiento integral de cada atleta.

Se proyecta seguir en competencias preparatorias, con el propósito de continuar la preparación del atleta y la corrección de la técnica y la táctica deportiva.

	INFORME LIGAS FF.AA	Página: 2 de 5 Código: MDN-COGFM-PROGESHU-FEDEM-FU.95.1-2 V.03
	SGI	Vigente a partir de: 25-04-2023

3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO

MES	OCTUBRE											
Ítem	Programado				REAL %				%			
Tipo(s) de Mesociclo	C	AP	C	R	100	100	100	100	100	100	100	100
Fecha de inicio	1	08	15	23	1	08	15	23	1	08	15	23
Fecha de terminación	07	14	22	31	07	14	22	31	07	14	22	31
Evento(s) Preparatorio(s) del mes evaluado	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Evento(s) Fundamental(es) del mes evaluado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOMBRE DEL DEPORTISTA	No. de Mesociclos en el periodo evaluado			No. de Microciclos en el periodo evaluado			Número total de sesiones programadas			Número Total de Horas		
	Progr	Real	%	Progr	Real	%	Progr	Real	%	Progr	Real	%
RIVERA SILVA LEIDY TATIANA	1	100	100	4	100	100	39	39	100	155	155	100
OSIO SUAREZ SERGIO	1	100	100	4	100	100	39	39	100	155	155	100
PEDRO FERNEY MORENO	1	100	100	4	100	100	39	39	100	155	155	100
LAURA ALEXANDRA OSSA	1	100	100	4	100	100	39	39	100	155	155	100
INFORME: se realiza para el mes de octubre un mesociclo de base caracterizado por 1 micro corriente y 1 micro de aproximación, 1 micro de competencia y 1 microciclo de restablecimiento												

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO. Indique las pruebas, test pedagógicos, chequeos o controles técnicos realizados, y haga un breve análisis de estos.

Actividades Desarrolladas: (marque "X")	Si	No	Fecha (dd.mm. aaaa)	Resultados
Evaluación(es) Físicas	X		10 octubre	Se realiza test de VO2 para implementar tabla de porcentajes
Evaluación(es) Técnicas	X		10 octubre	Se hacen ajustes y observaciones durante el test
Evaluación(es) Médicas	X		07 octubre	Se realiza Valoración para entrada PT Laura Ossa, todo bien y sin novedad
Evaluación(es) Nutricionales	X		08 octubre	Se realiza Valoración para entrada PT Laura Ossa, todo bien y sin novedad
Evaluación(es) Fisioterapia	X		08 octubre	Se realiza Valoración para entrada PT Laura Ossa, todo bien y sin novedad
Evaluación(es) Psicológicas	X		08 octubre	Se realiza Valoración para entrada PT Laura Ossa, todo bien y sin novedad

	INFORME LIGAS FF.AA	Página: 3 de 5 Código: MDN-COGFM-PROGESHU-FEDEM-FU.95.1-2 V.03
	SGI	Vigente a partir de: 25-04-2023

5. PARTICIPACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS. Facilite los resultados de sus dirigidos en competencias preparatorias y/o fundamentales a nivel nacional /internacional en las que hayan participado durante el último mes.

Fecha	Evento y Sede	Atleta	Prueba / División	Resultado (Lugar / marca)	No Participantes	Observación
06/10/24	Carrera Atlética Avianca 10k - Bogotá	Pedro Ferney Moreno	10k	19° /35'06	13.000	Mejoro marca en esta distancia
06/10/24	Carrera Atlética Avianca 10k	Sergio Alexander Osio	10k	19°/36'51	13.000	Mejoro marca en esta distancia
06/10/24	Media Maratón de Guatapé 10k	Leidy Tatiana Rivera Silva	10k	1° /38'50	6.000	Realizo la mejor de temporada

6. INFORMATIVO LESIONES. Indique si alguno de sus dirigidos ha sufrido lesiones o presentados problemas médicos durante el último mes. De ser así, indique cual fue el diagnóstico, tratamiento y proceso de rehabilitación. Así mismo, los datos del médico (nombre, teléfono, e-mail) e institución donde fue atendido.

Los deportistas están en buenas condiciones físicas y a la fecha no presentan ninguna lesión.

7. ANÁLISIS. De acuerdo con lo anterior, ¿cuál es el análisis de los resultados y la forma deportiva actual de los atletas Vs. objetivos generales y específicos propuestos para la etapa de preparación correspondiente y para el plan general de entrenamiento de la temporada?

Los cuatro atletas vienen realizando entrenamientos con buena respuesta y tolerancia al volumen y al incremento de la intensidad, lo que se ha visto reflejado en las competencias.

8. REQUERIMIENTOS, NECESIDADES Y PRÓXIMAS COMPETENCIAS

20 de octubre Carrera Cardiovascular Bucaramanga
10 de noviembre Carrera Nuestros Héroes Policía Nacional Bogotá
28 de noviembre Juegos Bolivarianos Ayacucho Perú

9. OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE DE INTERÉS

Los deportistas que conforman el equipo de atletismo de fondo continúan en los apoyos de pruebas físicas al comando general, la escuela de ingenieros y las demás unidades que se les asigne



10. REGISTRO FOTOGRÁFICO





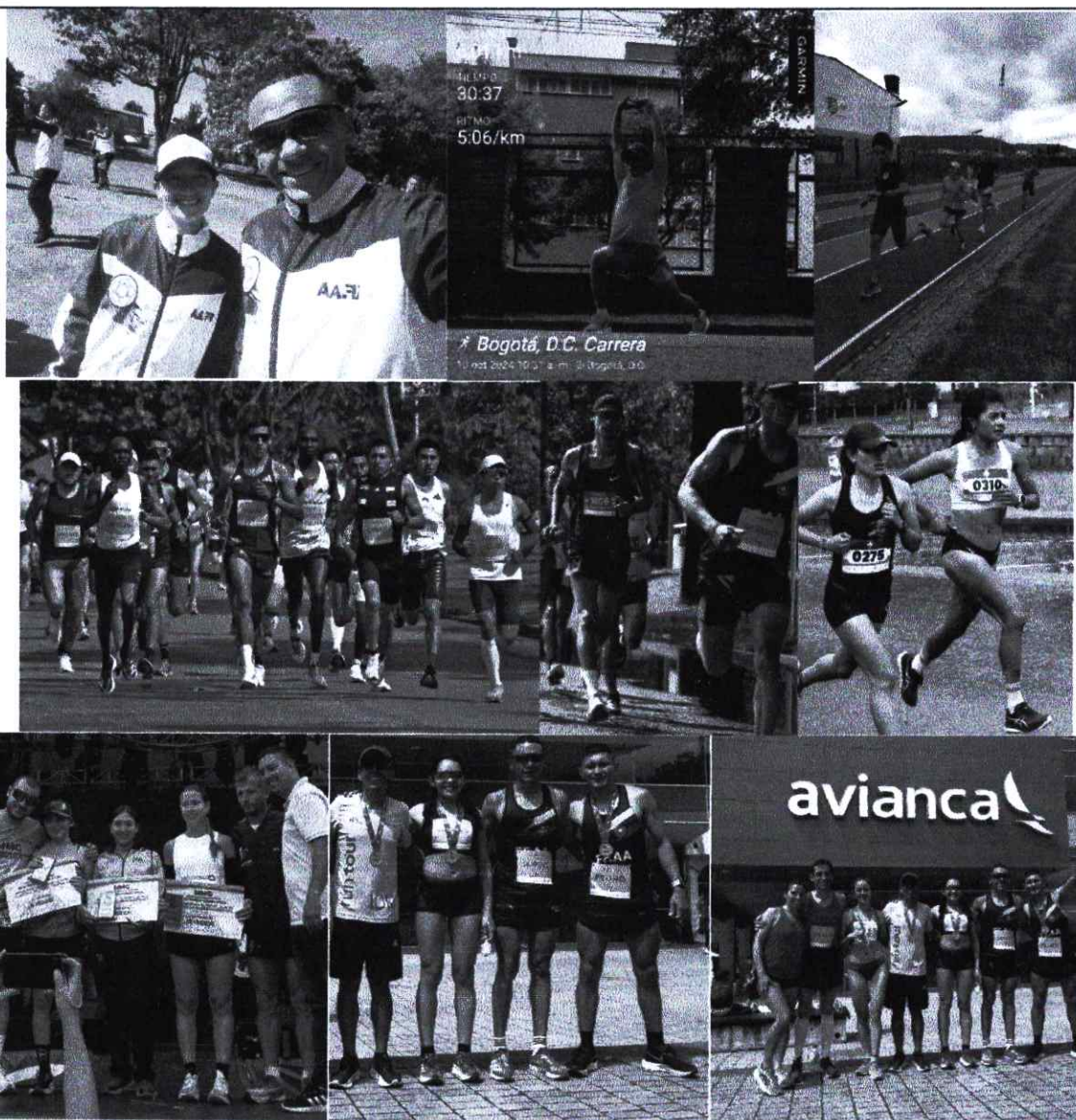
INFORME LIGAS FF.AA

SGI

Página: 5 de 5

Código: MDN-COGFM-PROGESHU-FEDEM-FU.95.1-2 V.03

Vigente a partir de: 25-04-2023



Yo, él abajo firmante, certifico que la información contenida en el presente informe constituye una evaluación verdadera y exacta de las actividades concernientes al mes de **octubre 2024**.


JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ
Entrenador de Fondo FEDEM

CONSTRUIMOS PATRIA EN DEFENSA DE LA VIDA
Carrera 54 No. 26-25, edificio Fortaleza
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co

Bogotá D. C., 15 de octubre de 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, JUAN CARLOS HERNANDEZ con CC No.11.202.447, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 123 de 2024 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.
Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)
- Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.
La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

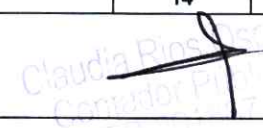
TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,


Juan Carlos Hernández González
Contratista

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA <small>UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA</small>	FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y SOPORTES VERIFICADOS PARA TRÁMITE DE PAGO.		Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03 Vigente a partir de: 20-04-2023	
	SGI			
CONTRATO N°		123-2024		
RECURSO		10		
RUBRO PRESUPUESTAL		SERVICIOS RECREATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS		
CONTRATISTA		JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ		
CONCEPTO		SEPTIMO PAGO		
VALOR		\$3.900.000,00		
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)		4500481081		
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA		16/10/2024		
TIPO DE DOCUMENTO:		ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO		X		1
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)		X		4
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)		X		1
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)				
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)		X		1
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)		X		1
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
CERTIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES		X		1
INFORME LIGAS FF.MM.		X		5
TOTAL FOLIOS				14
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad Fecha y hora de recibido </div> <div style="text-align: right;">  16-10-2024 2:11 </div> </div>				
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual Fecha y hora de recibido </div> <div></div> </div>				

DILIGENCIADO POR:


 TS19. GLORIA OFELIA MONTANO FORERO
 Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN

